

Buques interceptados por EEUU violaron normas de abanderamiento, dijo canciller panameño

El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Javier Martínez-Acha, informó que los buques con bandera panameña interceptados por Estados Unidos en aguas internacionales, frente a las costas de Venezuela, presentaban incumplimientos a las normas del abanderamiento de naves.

Según explicó [el canciller](#), en al menos uno de los casos se detectó el cambio del nombre del buque y la falta de coincidencia entre las identidades de la tripulación y los registros oficiales. Estas irregularidades, afirmó, constituyen alertas que obligan a las autoridades panameñas a revisar la situación del pabellón y a tomar decisiones para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.

Estados Unidos interceptó el 20 de diciembre, en aguas internacionales, al buque Centuries, con bandera panameña, propiedad de una empresa china. Esta embarcación no figuraba en la lista de petroleros sancionados por Washington.

Un día después, el domingo 21 de diciembre, se produjo la persecución de un tercer petrolero en el mar Caribe, cerca de las costas venezolanas. Se trató del buque Bella 1, presuntamente utilizado por Irán. El estado actual de la embarcación no fue precisado, aunque se indicó que navegaba con destino a Venezuela bajo bandera panameña.

El primer caso reportado ocurrió el 11 de diciembre, cuando fue incautado el buque Skipper, de bandera guyanesa, tras la orden de la administración del presidente Donald Trump de bloquear totalmente las naves que salgan o se dirijan a Venezuela con cargamentos de petróleo.

Martínez-Acha añadió que los buques involucrados habrían desconectado deliberadamente sus sistemas de localización, una práctica que contraviene las normas marítimas internacionales. “Todas estas variables son alertas que nos fuerzan a tomar decisiones para que nuestro pabellón, como marina mercante, sea respetado y cumpla con todas las normas de nuestro país y las normas marítimas internacionales”, afirmó el

canciller en declaraciones al programa Telemetro Reporta.

El funcionario indicó que las autoridades panameñas mantienen un seguimiento cercano de estos incidentes y que las decisiones se adoptarán con base en la información disponible y en nuevos datos que puedan surgir en el curso de las investigaciones.

Con información de TalCual